



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 56926/2012

CÓRDOBA, 07 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Iván Darío GOMEZ RIVERA, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Matemática Lic. Iván Darío GOMEZ RIVERA:

Titulares:

Dr. Gastón A. GARCÍA (FCE - UNLP)
Dra. Sonia L. NATALE (FAMAF - UNC)
Dr. Juan P. ROSSETTI (FAMAF - UNC)

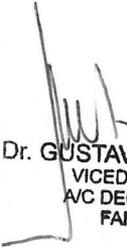
Suplentes:

Dr. Marco A. FARINATI (FCEyN - UBA)
Dra. María I. PACHARONI (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 30/2020


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
VIC DECANATO
FAMAF